

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase Cometidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Agrupación Voluntarios Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mantenimiento del Teatro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Pintor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Carpintero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Albañil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario-Peón.

Adra, 4 de octubre de 1995.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**23316** RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la adjudicación de una plaza de Trabajadora social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de octubre de 1995, y a propuesta del Tribunal calificador de la convocatoria para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Trabajadora social, de la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, se ha efectuado el nombramiento de doña Lucía Rúa Vargas, con documento nacional de identidad 75.538.850-L, para ocupar una plaza de Trabajadora social.

Minas de Riotinto, 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, Emilio Marín Macías.

**23317** RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Minaya (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 107, de fecha 6 de septiembre de 1995, apareció publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de administrativo, Escala de Administración General, grupo C, de este Ayuntamiento, por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Minaya, 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, Joaquín Villodre Durán.

**23318** RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de 27 de septiembre de 1995, aparecen publicadas íntegramente, las bases aprobadas por el Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, incluida en la oferta de empleo de 1995, que a continuación se relaciona:

Sistema de acceso: Oposición.

Plaza: Subalterno (operario de servicios múltiples).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz.

Santa Elena de Jamuz, 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, Prudencio Lobato Sanjuán.

**23319** RESOLUCION de 4 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar administrativo.

Por resolución de esta Alcaldía-Presidencia con fecha 29 de septiembre de 1995, y en armonía con la propuesta del Tribunal calificador, se resolvió designar a doña María José Vilariño Ferreiro como personal laboral fijo para que realice las tareas de Auxiliar administrativo adscrita al Servicio Social de Bases de este Ayuntamiento, bajo la modalidad contractual de contrato de duración indefinida.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Tomiño, 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.

## UNIVERSIDADES

**23320** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 28 DE MARZO DE 1995

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número: 01 (10-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Celada Tamames, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Jaime Ríos Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Hipólito Suárez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Angel Javier Torano Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Mario Menéndez Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**Cuerpo: Profesoras Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 01 (11-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña M. Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Amalia Miras Baldo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don José Angel Arcos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ibáñez Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel José Alonso García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Antonia Solans García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Benigno Albarrán González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**23321** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios (área «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de

junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de febrero de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1995

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

Plaza número: 05 (06-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vizán Idoipe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Ríos Antoniano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Torres Leza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Carlos Rico Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Gancedo Prieto, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Pérez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández-Cañadas Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Antonio Navares Castanedo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Tomás López Domenech, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**23322** RESOLUCION de 5 de octubre de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos-oposición convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) para la provisión de las plazas de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y de Profesor titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» y de «Filología Inglesa».

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 5 de octubre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.